



## **CITACION Y EMPLAZAMIENTO**

## EL DEFENSOR DE FAMILIA ICBF CENTRO ZONAL INDUSTRIAL DE LA BAHIA REGIONAL BOLIVAR

## CITA Y EMPLAZA:

Al señor CRISTIAN CAMILO LEMUS GARCIA y demás familiares de origen, familia extensa o personas que se crean con interés, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ICBF Centro Industrial y de la Bahía , ubicado en el Barrio Santa Lucia, Mz E, Lt 35, 4ª Calle, diagonal 31D # 69-A-04, de la ciudad de Cartagena, Teléfono 6611350 extensión 521005, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de Apertura de Investigación PARD de fecha diez (10) de Diciembre de Dos Mil Veinte (2020) dentro de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el No. 15223501, adelantado a favor del niño CRISTIAN JOSE LEMUS BUELVAS.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo quinto de la Ley 1878 de 2018.

Original firmado por,

Fijado el: 12 de mayo de 2021 Desfijar el: 20 de mayo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

CLARA INES CEBALLOS RAMIREZ

Defensora de Familia Centro Zonal Industrial y de la Bahía

Cartagena Bolívar